HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

Jueves 30 de Enero de 1941
Fundador Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION

SIGLO II — AÑO XLV
NUMERO 14.096

Inglaterra no puede enviar REFUERZOS A Grecia

Roma.—«Il Popolo d'Italia» informa que la Gran Bretaña que ha hecho numerosas promesas a sus protegidos, ha encargado al general Wawel que comunique en nombre de Londres al jefe del Estado griego, que no es posible enviar tropas australianas y neozelandesas como refuerzo para el Ejército griego.

La causa de esta decisión no es otra que las fuerzas navales y aéreas de las potencias del Eje controlan rigurosamente el canal de sicilia y los transportes a través del Mediterráneo exigen una gran audancia por los peligros a que se hallan expuestos.—Efe.

Las entrevistas de Willkie en Londres : : : : : : : :

Londres.—Willkie ha conversado con el ministro británico de Aprovisionamiento con quien habló de la producción y suministros de guerra. Después se trasladó al Consejo General de la Trade Unions, donde fué recibido por los dirigentes y finalmente fué obsequiado por el ministro de Producción Aeronáutica, con un banquete al que asistieron todos los miembros del Gobierno.

Willkie tiene tarjeta de racionamiento y un permiso especial como cualquier otro extranjero. Ambas cosas le han sido entregadas a petición propia, ya que según las manifestaciones suyas no quiere gozar de privilegios extraordinarios.—Efe.

El ministro de Hungría en Berlín. visita a Hitler : : :

Berlín.—En la nueva Cancillería el Führer Canciller ha recibido al ministro de Hungría. A su llegada a dicho centro. el diplomático rumano ha recibido honores militares.—Efe.

Diecisiete jóvenes rumanos condenados a la pena de degradación : : : : : : : :

Bucarest.—El Tribunal especial del quinceavo Cuerpo del Ejército ha deliberado sobre la causa de 17 alumnos de la Escuela de Pilotos de Aviación, acusados de haber tomado parte en la revolución. El Tribunal ha considerado culpables a los 17 acusados y les ha condenado a diversas penas de prisión y trabajos forzados habiendo quedado también todos ellos degradados.—Efe.

Al empezar el nuevo año las flechas y margaritas tendrán un libro preferido. ¿Cuál? «El Libro de las Margaritas».

Se aumenta el precio de las cerillas

Empezará a regir el 1.º de Febrero

Madrid.—A partir del día primero de febrero el precio de las cerillas será de 10 15 y 20 céntimos según una disposición de la Dirección General del Timbre y Monopolio.—Mencneta.

El ministro del Ejército firma una orden importante

Madrid.—El ministro del Ejército, general Varela ha firmado una importante orden por la cual se consideran acciones de guerra a todos los efectos, las de la defensa de la dependencia militar de Barcelona, durante los días 18 al 20 de julio de 1936.—Mencheta.

Un Consejo de Guerra en Tánger : : : : : : : : : :

Tánger.—En el antiguo edificio del Gobierno marroquí. se ha celebralo Consejo de Guerra ordinario por delito de infracciones a las disposiciones del bando militar contra el paisano José Abdón Henrioms, súbdito francés. Es el primer Consejo de Guerra que se celebra en Tánger desde la incorporación a la zona española.—Mencheta.

TERESITAS

Mañana día 30 en la iglesia de San Esteban a las ocho y media misa y comunión.

Por la tarde a las siete rosario y ejercicio a la Santa.

La Directiva.

Dimite el ministro rumano en España

Madrid.—El representante delegado de Rumania en España, Ramur Ghecia, ha manifestado que había dirigido telegráficamente al general Antonescu. la dimisión de su cargo. Añadió que fundaba esta dimisión en el hecho de que los Legionarios habían quedado dispersados del Gobierno de Rumania y como él pertenecía al Partido en calidad de militante, fué nombrado para desempeñar el cargo de ministro en España y se consideraba ahora relevado de sus funciones.—Efe.

Son llamados a filas los jóvenes ingleses de 18 a 19 años y los hombres de 37 y 40 años : : : : : : : : :

Londres.—En virtud de una nueva disposición real los jóvenes de 18 a 19 años y los hombres de 37 a 40 deberán inscribirse en el servicio militar. Los primeros habrán de presentarse en el lugar de reclutamiento el 22 de febrero.

El ministro de Trabajo ha declarado que la nueva movilización es necesaria al país, con lo que pretende crear una cierta categoría de trabajo que estará protegida por lo que se refiere a las movilizaciones militares y después que todos los patronos hayan fijado las conveniencias de dichas medidas.—Efe.

Círculo Mercantil

Se invita por medio del presente anuncio, a todos los señores socios y familias a un Gran Recital poético que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad el próximo día 31 a las ocho de la noche.—Por la Junta Directiva, M. Albarrán.

LIBROS ZAMORANOS

"Compromisos de Prensa y de afecto"

(Por don Casimiro Carranza, doctor en Derecho y Arcediano de de Zamora).

Un libro ameno, instructivo, cálido y sincero; con remansos de belleza y rincones de honda sabiduría; con claros pasajes de humor y fríos aires de ironía; un libro del que se desprende toda la inquietud de un espíritu inteligente, experimentado y virtuoso.

No sabemos lo que más nos ha movido a leerlo, si la simpatía y cariñoso respeto que nos inspira el autor, o su contenido, un contenido que refleja todas las múltiples vibraciones de la pluma o del pulso que trazó sus prosas y sus versos. Por lo tanto un libro no filosófico, ni estético sinó un libro sentimental, afectivo, o si queréis mejor! espiritual y al mismo tiempo expontáneo, y por eso, lleno de vida.

Don Casimiro Carranza ha recogido en estas páginas aquellos momentos de su pasado que son como las piedras blancas o hitos que marcan los fondos o remansos, o más exactamente aún, los descensos de su largo y fructífero ministerio eclesiástico, descensos en los que el alma abre sus alas y acogiendo bajo ellas al corazón que la llena de cálidos efluvios cordiales se remonta en vuelo sin rumbo, como ave que se aventura abandonada en horizontes de nostalgia y recuerdo Y he aquí cómo sin propósito ni intención este anciano venerable y docto termina por sentirse llevado por la mano suave de la inspiración literaria.

Estas poesías, felicitaciones, cuentos morales, etc., marcan, una ruta espiritual y afectiva que envuelve en iguales sentimientos y goces a cuantos se asoman a estas páginas de dilecta y fervorosa recordación.

Un gran libro, interesante y ameno, el del Arcediano de Zamora que es en potencia y en acto un poeta fácil e inspirado, como lo acreditan las siguientes seguidillas:

"A SOR JUANA"

Tibia luz de la aurora,
bella alborada;
avecilla canora
de la enramada:
nítidas flores
venid, que necesito
vuestros favores.

——

Ofreced vuestros dones
hoy a Sor Juana,
cual yo mis devociones
esta mañana;
y aquesta ofrenda:
sea para la santa,
del cielo prenda.

Con la mayor efusión y cordialidad felicitamos a tan respetable amigo deseando que el libro llegue a tener el éxito que merece y que nosotros nos permitimos augurarle.

Servicio Provincial de Ganadería

ZAMORA

El Ilmo. Sr. Director general de Ganadería, en Orden-Circular núm. 62, fecha 18 de los corrientes, dice en relación con la vacunación antivariólica de ganados, que el inusitado desarrollo de la enfermedad infecto-contagiosa denominada «VIRUELA OVINA» y las noticias que se reciben en citado Centro Directivo, relacionadas con los fracasos evidentes de la vacunación antivariólica con diferentes productos vacunales, de modo especial con la vacuna sensibilizada BRIDE-BOQUET; evidenciando una vez más, que citada epizootia tiene en España carácter de verdadera enzootia y que en cuanto a su profilaxis por la vacunación, los resultados que se obtienen, dejan mucho que desear; permitiendo afirmar, que desde que se generalizó la vacunación contra la viruela en el ganado lanar, la extensión de esta enfermedad es cada día mayor, y por ello se ordena la práctica de las medidas siguientes:

1.º De un modo general, queda prohibida la vacunación antivariólica preventiva, cuanto sea posible, dejando a la policía sanitaria sobre todo al aislamiento bien practicado, la verdadera eficacia en la profilaxis contra la «viruela ovina».

2.º Cuando se estime imprescindible, la vacunación antivariólica de necesidad, previa separacion de los animales (que serán tratados por el Veterinario y colocados en las mejores condiciones de alimentación, alojamiento en apriscos bien acondicionados, etc.), se eligirán lotes de reses a vacunar, ejecutando la operación en aquellas reses que no se hallen en estado avanzado de gestación, que tengan buen estado de carnes y que se aprecie su resistencia orgánica.

3.º No se practicará en modo alguno la vacunación antivariólica en tiempos fríos, lluviosos, de nieve, y cuando los rebaños se encuentren distribuídos por insuficiencia de pastos. Tampoco se practicará la vacunación en la época de paridera.

4.º Los tres procedimientos principales de vacunación antivariólica: de variolización (virus puro de pútculas naturales); de inyección de virus diluido y de inoculaciún de virus sensibilizado, una vez elegido el que se vaya a practicar se asegurará una ejecución perfecta, por profesional práctico, que disponga de instrumental adecuado y vacuna garantizada, la que depositará entre el dermis y la epidermis, nunca debajo de la piel en el tejido conjuntivo subcutáneo.

Practicada así la vacunaciún se procederá a la revacunación de los que no hayan reaccionado, de los diez a quince días de efectuada la vacunación por primera vez.

5.º Los ganados vacunados son objeto de las mismas medidas sanitarias que los atacados de la enfermedad natural (VIRUELA OVINA).

Lo que de Orden del ilustrísimo señor Director general de Ganadería se hace saber para conocimiento del Colegio Provincial Veterinario, Sindicato de Ganadería, Juntas Locales de Fomento Pecuario, Inspecciones Veterinarias y ganaderos en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 25 de enero de 1941.—El Jefe del Servicio, FRANCISCO LORENZO.

DE SEMANA SANTA

Se dará a la procesión de "LA BORRIQUITA" extraordinario esplendor

Así lo ha acordado la Junta pro Semana Santa

Laboriosa y fructífera fué la reunión celebrada anoche por la Junta Pro Semana Santa y Fiestas Tradiccionales de Zamora, en cuya reunión. tras aprobarse el acta de la última celebrada, se expresó un voto de gracias a la Mútua Patronal, que ha cedido sus locales para que un grupo de jóvenes ensayen una obra que en breve se pondrá en escena en uno de nuestros teatros a beneficio de la Semana Santa, siendo la obra "Canción de cuna", de Martínez Sierra.

Terminado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa, la Junta se hizo cargo de nueve que se han presentado, admitiéndose otro que presenta un concursante de Madrid, el cual no ha llegado a tiempo por impedimentos de facturación.

Los carteles presentados se expondrán al público el lunes. en el Círculo Mercantil, donde permanecerán ocho días, pasados los cuales, un Jurado integrado por miembros de la Junta y técnicos. emitirán el fallo para la adjudicación de premios.

Se tomó el acuerdo de dar el mayor realce a la procesión del Domingo de Ramos, repartiendose palmas entre los niños zamoranos para que acompañen a Jesús en su entrada triunfal en Jerusalén, simbolizada en nuestra tradicional "Borriquita" y a tal fin quedó facultado el Secretario de la Junta para que se ponga al habla con las casas levantinas que se dedican al comercio de dicho artículo.

Con relación a la adquisición de las esculturas que está tallando el señor Benlliure se facultó a la Comisión que dentro de breves días va a trasladarse a Madrid para que trate con el artista todo lo concerniente al caso. También se facultó a la Comisión de propaganda para que comience a actuar y procure por los medios que estime oportunos dar la mayor difusión a nuestras fiestas religiosas.

Quedó nombrada otra Comisión que se encargue de la confección de un programa de festejos para Pascuas de Resurrección, los cuales deberán estar a tono con el rango e importancia, tanto de nuestra Semana Santa como de la capital.

El Presidente tuvo las frases más laudatorias y de agradecimiento para la Prensa zamorana, por el interés que constantemente se toma en fomentar la Semana Santa y estimular a la Junta en sus trabajos en beneficio de aquella, prestándola su cooperación, a cuyas frases hemos de corresponder con nuestra preseverancia en la labor que nos hemos impuesto, pues como zamoranos, etamos interesados, como el que más, en la prosperidad de Zamora en todos los órdenes y especialmente de su Semana Santa.

A las nueve y media de la noche se dió por terminada la reunión en la que, al igual que en todas las celebradas, todos los miembros de la Junta pusieron a contribución su fé y entusiasmo para que en el presente año, la Semana Santa zamorana adquiera su máximo esplendor y revista la más extraordinaria brillantez.

Venta de maderas

El próximo jueves de la semana entrante (6) tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las horas DOCE la venta mediante subasta aisladamente de los árboles que procedentes de la corta efectuada en Valorio se hallan numerados desde el número 501 al 700 verificándose dicho acto mediante pujas a la llana.

Zamora 29 de enero 1941.—El Alcalde accidental.

Doctor Peña

RIÑON Y VIAS URINARIAS
Dr. Piñuela, 2, SALAMANCA
Consulta de 11 a 1
Teléfono 1057

Batida contra los lobos

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Benavente para dar una batida con el fin de exterminar a los lobos existentes en una finca enclavada en aquel término municipal; conocida por Cejina, cuya batida se llevará a cabo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Material RADIOGRAFICO
"ÓPTICA IRIS"
GAFAS- FOTO- PROYECCION
"ÓPTICA IRIS"
Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA
de OPTICO FOTOGRAFIA
"ÓPTICA IRIS"
Ferrari, 11, VALLADOLID Teléf. 1616

HERALDO DE ZAMORA
Teléfono número 1.722

DISPOSICIONES OFICIALES

Solo se fabricará una clase de jabón común

A 2'80 pesetas kilo

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy

Industria y Comercio.—Orden por la que se dictan normas sobre suministro y fabricación de jabones comunes. A partir de esta orden se fabricará un solo tipo de jabón común, para abastecer al mercado interior con arreglo a las características que se detallan. El precio será de 233 pesetas los cien kilogramos en fábrica y de 280 al público.

OBRAS PUBLICAS.—Orden por la que se prorroga la vigencia de los pases expedidos para 1940 y las disposiciones del decreto 13 de octubre 1938, en tanto se dicta el decreto que dispone la base 14 de la de Ordenación Ferroviaria.—Mencheta.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

Permanencia obligatoria

A partir del día 3 de febrero próximo se implanta en este Instituto la "permanencia obligatoria" que prescribe la Orden de 31 de octubre último.

He aquí los artículos de su Reglamento que interesa conocer a los padres o tutores de los alumnos:

Artículo primero: El régimen de Permanencia es obligatorio para todos los alumnos oficiales matriculados en este Instituto y estará organizado y dirigido por el personal del Centro y con el mismo carácter.

Artículo octavo: La hora de entrada en los servicios educativos será la de las nueve de la mañnaa y la de salida, la de la una de la tarde; se reanudarán en segunda sesión comenzando a las tres y media y concluyendo a las seis y media de la tarde. Estas horas de entrada y salida serán comunes para los alumnos de ambos sexos, pero los escolares verificarán el ingreso en el edificio por la puerta del poniente y las alumnas por la central ocupando los primeros el piso bajo y las segundas el superior con entera independencia de aulas y campos de recreo.

Artículo noveno: La distribución de las clases y servicios complementaarios se ajustará al horario siguiente:

De 9 a 9'15 (solo. para alumnas) iniciación religiosa; de 9'15 a 10'45 primera sesión de clase estudio; de 10'45 a 11'30 recreo vigilado o juegos y deportes; de 11'30 a 13 segunda sesión de clase estudio.

TARDE: De 3'30 a 4'45 tercera sesión de clase estudio; de 4'45 a 5'15 recreo vigilado; de 5'15 a 6'30 cuarta sesión de clase estudio; de 6'30 a 6'45 (solo para alumnos) práctica diaria religiosa. Esta distribusión tendrá vigor durante los cinco primeros días de la semana.

Artículo diez: Los sábados sólamente habrá una sesión para dejar lugar en las tardes a los servicios que se han encomendado por disposiciones ministeales a las Organizaciones Juveniles. En su virtud el horario para estos días será el siguiente:

De 9 a 10'15 primera sesión de estudio clase; de 10'15 a 11'30 segunda sesión de estudio clase; de 11'30 a 12 recreo vigilado y de 12 a 13'15 tercera y última sesión de estudio clase. La distribución de las asignaturas se acomodará al Cuadro Horario fijado en el tablón de anuncios.

Artículo once: Los alumnos estarán constantemente vigilados tanto en sus clases como en sus horas de estudio y recreo.

Artículo trece: Los alumnos abonarán por el servicio de permanencia la cuota mensual de QUINCE pesetas. Se beneficiarán con un 25 por 100 del importe aquellos alumnos que sean dos hermanos y en 30 por 100 si son tres ó más.

Artículo catorce: El abono de estas cuotas se hará precisamente dentro de la primera decena de cada mes.

Artículo quince: Trimestralmente se hará llegar a los padres o encargados de los escolares nota del comportamiento y aplicación del alumno sin perjuicio de que en cada momento se participe igualmente las faltas de disciplina que cometieren.

Artículo diez y seis: A los efectos disciplinarios los escolares vendrán a las clases provistos de la carta de identidad puesta en circulación hace varios años en este Centro y en ella se consignarán las incidencias de la vida académica, faltas de asistencia, conducta. etc., debiendo suscribir mensualmente el enterado el padre. encargado o tutor del alumno.

Artículo diecisiete: La Dirección podrá en su día si lo considera necesario reclamar la presencia de los padres o encargados de los alumnos al objeto de reconocimiento de firmas.

Al implantar este nuevo servicio en el Centro. el Claustro de Profesores, animado de los mejores propósitos tiene que hacer público que según determina el apartado décimo de la citada disposición no puede exigírseles un acabado y perfecto desarrollo de la nueva organización que sólo se desenvolverá en la "medida de lo posible" dadas las dificultades que crea la existencia de "dos Institutos con un sólo Profesorado".

Segundo plazo de matrícula

De conformidad con la Orden sobre inscripciones y tasas, fecha 26 de octubre de 1938, se anuncia el pago del segundo plazo de matrícula que habrán de formalizar todos los alumnos oficiales, de enseñanza colegiada y privada durante todo el mes de Febrero y en los días y orden que a continuación se expresan:

ALUMNOS OFICIALES

Curso 1.º—Varones, día 3 mañana; hembras, día 4 mañana.
Curso 2.º—Varones, día 6 mañana; hembras, día 7 mañana.
Curso 3.º—Varones, día 10 mañana; hembras, día 11 mañana.
Curso 4.º—Varones, día 13 mañana; hembras, día 14 mañana.
Curso 5.º—Varones, día 17 mañana; hembras, día 17 tarde.
Curso 6.º—Varones, día 18 mañana; hembras, día 18 tarde.
Curso 7.º—Varones, día 19 mañana; hembras, día 19 tarde.

ALUMNOS COLEGIADOS

Día 20.—Colegio «Medalla Milagrosa».
Día 21.—Colegio «Corazón de Jesús» y «Amor de Dios».
Día 22.—Colegio «Siervas de San José».
Día 24.—Colegio «Corazón de María».
Día 25.—Colegio «M.A.P.A.», Villalpando y Fuentesaúco.
Día 26.—Colegio «Calasancio».
Día 27.—Colegio «La Purísima»
Día 28.—Colegio «Virgen de la Vega».

ALUMNOS PRIVADOS

Días 24, 25, 26, 27 y 28.

Los Colegios legalmente reconocidos formalizarán sus matrículas en los días señalados y hora de las cuatro de la tarde y los de enseñanza privada en las mañanas y horas de 10'30 a 12'30.

Todos los alumnos que cursen sus estudios de una manera privada en el momento de hacer el pago del segundo plazo presentarán conjuntamente con su libro de Calificación Escolar el original y copia de la autorización del Rectorado o en otro caso la certificación del Licenciado que dirija sus estudios, visado por el Colegio de Doctores correspondientes.

La copia de la autorización del Rectorado vendrá autorizada con la firma del encargado de la enseñanza.

Se recomienda a los representantes de los Colegios y a cuantas personas vengan a cumplimentar este servicio, traigan cumplidamente ordenados todos sus documentos, para lo que se le da un ámplio plazo, a fin de que no entorpezcan la buena marcha administrativa de este Instituto.

Todos los escolares abonarán por este segundo plazo VEINTE PESETAS en papel de pagos al Estado y DIEZ PESETAS en metálico, por curso completo y aquellos que estén matriculados en alguna inscripción suelta, satisfarán dos PESETAS, en metálico y cuatro en papel de pagos al Estado por cada asignatura. La presentación del libro escolar es ineludible para todo alumno al hacer el pago de su inscripción y entregarán un sello móvil de 0'25 pesetas para la diligencia que ha de extenderse en mencionado Libro Escolar.

Todo alumno que deje de abonar este segundo plazo de su matrícula en el mes de Febrero, podrá abonarlo durante todo el de Marzo con derechos dobles, mediante justificación ante el señor Director de este Instituto del motivo que le imposibilitó el hacerlo en el plazo ordinario (Circular de 1.º de Marzo de 1939) y pasado este plazo extraordinario quedará anulada su inscripción de matrícula.

Zamora 29 de Enero de 1941.—El Secretario.—V.º B.º—El Director.

...rio de Cultura 2011

Muy importante

Y URGENTE.—Todos los padres pobres, hijos y viudas de fallecidos y desaparecidos en acción de guerra que cobran los haberes de los Regimientos perderán la PENSIÓN que les corresponde si no la solicitan inmediatamente. Los clientes que nos han confiado la gestión de sus PENSIONES pueden estar tranquilos.

Gestoría Oficial Administrativa **JUNQUERA**

se encarga de la GESTION de toda clase de expedientes de pensiones y de la obtención de documentos. Para estar tranquilos y no perder el derecho a la pensión, visítenos o escriba con urgencia a estas oficinas comunicando las gestiones realizadas y remitiendo sello para contestar.

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco España) Tel. 1.611. ZAMORA

Gobierno Militar

Se interesa la urgente presentación en este Centro de todos los tenientes y alféreces de Artillería que se encuentren residiendo en esta capital; los que se encuentren en los pueblos de la provincia remitirán nota expresiva de su situación y residencia.

Zamora 30 de enero 1941.

Sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas

Puede optar a una de las 850 plazas convocadas para Repartidores de Telégrafos, con 2.750 ptas. Edad de 14 a 18. Instancias hasta 28 Febrero. Exámenes el 16 de Mayo.

Con los mismos conocimientos y un ejercicio práctico puede optar a una de las 350 plazas convocadas para Celadores de Telégrafos con 3.500 pesetas. Edad de 18 a 30 años.

Preparación inmediata con clases prácticas.

INFORMES:

Academia "ARIAS"

Ramón Alvarez, 1, 2.º. Plaza Mayor Teléfono 1281

Clases de Mecanografía y Taquigrafía

Una mala faena

En el campamento de Nueva Puebla el obrero Manuel Pérez González, de 25 años se apoderó de una botella conteniendo medio litro de aceite y de dos kilos de garbanzos, de la propiedad de su convecino, el también obrero, Prudencio Rodríguez Puente.

El hecho fue puesto en conocimiento de la Guardia civil de aquel destacamento que procedió a instruír el sumario oportuno que con el autor del hurto fue puesto a disposición del Juez Municipal.

Incautación de productos de cerdo

Por la Guardia civil de Venialbo le han sido incautados al vecino Amador Alonso Hernández 17 kilos de jamón 11 de chorizo 14 de lomo, dos espinazos, 32 kilos de tocino y tres y medio de manteca, todo ello procedente de un cerdo comprado a precio superior al de tasa.

La Guardia Civil de Benavente, en un registro practicado por orden superior en el domicilio del vecino de Pobladura del Valle, Angel Vara López, se incautó de 88 kilos de tocino, 52 de jamón, 15 de chorizos y seis de manteca y como registrase también el domicilio de Eliodoro García Prieto, se incautó igualmente de 26 kilos de tocino, 39 de jamón, 15 de chorizos y tres de manteca, todo ello adquirido como el anterior, a precios superiores a la tasa.

Los productos incautados fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Incendio en Fermoselle

En una casa que en la calle de José Antonio posee el vecino Victoriano Blasco Colino, destinada a pajar, se declaró un incendio, al parecer porque aquel depositó dentro cisco a medio encender.

El edificio fue destruído por las llamas así como cincuenta arrobas de patatas y un carro de paja y aperos de labranza, interviniendo en la extinción la Guardia civil y el vecindario.

No hubo desgracias y las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial de Zamora

Para conocimiento de los interesados esta Delegación hace público el siguiente escrito recibido de la Jefatura Nacional de Política Agraria:

"En contestación a tu telegrama de fecha 14 del corriente, debo manifestarte que el número de cabezas de ganado mular entregado por el Ejército ha sido muy inferior al que se calculaba, por ello, se ha estimado procedente, atender solamente a las provincias más damnificadas por la guerra, donde las faltas de ganado adquiere proporciones verdaderamente notables. No siendo éste el caso de esa provincia, aún reconociendo las dificultades por las que atraviesan sus agricultores, es por lo que solamente ha sido posible designar para ellos cinco yuntas y sin que de momento se pueda contar con nuevas entregas".

Tan pronto como se nos entreguen se procederá al sorteo de los mismos, único procedimiento viable en este caso, dado el elevado número de solicitudes presentadas en esta Delegación. sin que podamos dar satisfacción a todos por las causas expuestas en el escrito anterior.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de enero de 1941. —El Subsecretario Provincial Sindical.

———

Como consecuencia de la aplicación del Decreto del 17 de octubre próximo pasado, quedan exentos de pago de alquiler los obreros comprendidos en la relación siguiente:

Carlos Francisco Santamaría; Julio Iglesias Fernández; Cesáreo Rodríguez Hernández; Enrique Ramos Blanco; Hilario Alvarez Martín y Marcelino Morales Gutiérrez.

A medida que se vayan haciendo extensivos dichos beneficios los haremos públicos para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de enero de 1941. —El Delegado Provincial Sindical.

Decomiso de más de mil kilos de harina

Por la Guardia civil de Moralés de Rey, le han sido decomisados 1.225 kilos de harina y 65 panes al industrial panadero de aquella localidad, Felicísimo Folgado Pérez, el cual, según parece, elaboraba el pan vendiéndolo a precios abusivos a personas extrañas a la localidad y privando de dicho indispensable artículo a sus convecinos.

Todo lo incautado ha quedado en depósito y el caso ha sido puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Incautación de trigo

La benemérita de Santibáñez de Vidriales detuvo en el lugar denominado "Las Viñas", término municipal de Fuenteencalada al vecino de Alcubilla de Nogales, Feliciano Brime Brime, el cual transportaba sin guía ni autorización seis eminas de trigo adquiridas al vecino de Fuenteencalada, Andrés Zapatero Simón, al precio de 17 pts. la emina.

Efectuado un registro en el domicilio de éste último, se le hallaron 1.300 kilos de dicho cereal de los que se incautaron los guardias en unión de las seis eminas vendidas quedando todo ello en depósito a disposición de la autoridad correspondiente a quien se ha pasado la denuncia del caso.

GRAMOLAS

Se venden o alquilan tres potentes gramolas para baile. Balbo rraz 62. Julio Portos.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves: Butaca 1'60 ptas.

ESTRENO DEL NOTICIARIO "LUCE"

Estreno de la superjoya «Universal» en español

«Camino de la felicidad»

Randolph Scott y Glenda Farrell

Exito del cine Callao de Madrid

Mañana: Butaca 1'60 ptas

Estreno Nacional con Juan Orduña y Maruchi Fresno

LEYENDA ROTA

La falsa leyenda escarnio de la verdadera psicología del pueblo español, desmentida con el más fino humorismo en este insuperable Film. (Apta para menores)

El Domingo: Emoción...

Estreno «Ufa» en Español

CAUCHO

NUEVO TEATRO

El Sábado:

Niño de Marchena y Mari del Carmen. Estreno Nacional

MARTINGALA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 6

SAN SEBASTIAN

Convocadas plazas del Cuerpo de Telégrafos

350 Celadores *con 3.500 pesetas. Edad 18 a 30 años.*

850 Repartidores *con 2 750 pesetas. Edad 14 a 18 años.*

INSTANCIAS HASTA EL DIA 28 DE FEBRERO

Para informes, obtención de documentos, formalización de instancias, certificados Penales y contestaciones, dirigirse a la

Gestoría Administrativa 'Bigorra'

Calvo Sotelo, número 16.—ZAMORA

La Conferencia del Plata

BOLIVIA

desea una salida al Atlántico

Montevideo.-Después de las declaraciones hechas el lunes por los delegados americanos que tomaron parte en la Conferencia, son únicamente los cinco Estados del Plata los que tomarán parte en los trabajos propiamente dichos. Cinco subcomisiones examinarán los problemas en suspenso y más tarde los acuerdos y sugestiones de esos organismos serán sometidos a la Asamblea plenaria que deberá decidir finalmente.

En los medios políticos no se ocultan las grandes dificultades que habrán de ser vencidas para acceder al deseo de Bolivia que pide libre acceso al mar. Los representantes del Brasil y la Argentina prometieron apoyar esa solicitud pero se ignoran los resultados que se obtendrán en la discusión de este punto. Bolivia desea poseer una vía fluvial que la ponga en contacto con el Atlántico por el curso del Pilcomayo. El Paraguay se halla vivamente interesado en la solución de esta cuestión. Entretanto la regularización del curso del río con la colaboración de los tres países parece difícil porque entraña gastos muy cuantiosos que ni Bolivia ni Paraguay se hallan en condiciones de realizar a causa del estado presente de sus respectivas economías.—Efe.

Inglaterra, China y Grecia no podrán continuar la guerra sin la ayuda de Norte mérica

Wáshington.-Morgenthau ministro de Hacienda ha declarado ante la Comisión del Senado que Inglaterra, China y Grecia no podrán continuar la guerra si el Congreso no aprueba la ley de ayuda a Inglaterra.

Morgenthau añadió que, por consiguiente el Congreso debía llegar a una solución rápida.—Efe.

———

Chung King.—El comandante en jefe del ejército de Chung King, Chang Kai Chek, ha disuelto uno de sus dos ejércitos comunistas. como medida disciplinaria. Chang Nai Chek acusa a estas fuerzas de agresiones contra sus camaradas, obstinación y actos rebeldes El jefe chino ha declarado que su decisión obedecía al deseo de crear en China una potencia de choque y no a motivos políticos o actitud de partidos, Además ha desmentido las noticias que estiman que esta forma de proceder significaría la guerra civil o perjudicaría a las relaciones de Chung King con el extranjero.

El coronel Donovan, enviado de Roosevelt llegará hoy a Turquía

Ankara.—Para hoy jueves se espera la llegada del coronel Donovan, enviado militar del presidente Roosevelt a Turquía donde pasará algunos días.

Visitará al presidente de la República Ismet Inonu; al jefe del Gobierno, Rafik Saydan y al ministro de Negocios Extranjeros Saradjoglu.—Efe.

Las tropas alemanas en Rumania no recibirán más que una parte de su paga

Berlín.—De fuente oficiosa se anuncia que las tropas alemanas de instrucción que se encuentran en Rumania no recibirán en adelante más que una parte de su paga. Esta medida impedirá que en las localidades en que hay estacionadas numerosas fuerzas alemanas, se produzcan daños económicos o dificultades de abastecimiento para la población. Las necesidades personales de dichas fuerzas serán cubiertas por los envíos que se hacen desde Alemania, de una manera cada vez más intensa.—Efe.

Cuatro heridos en un accidente de automóvil

La Guardia civil de Nueva Puebla da cuenta de que en el kilómetro 384 de la carretera de Villacastín a Vigo, volcó el automóvil matrícula ZA. número 1.301 propiedad de don Ricardo Romero Romero, conducido por el mismo, y al que acompañaban Angel Gallego Gallego, Angela Romero Romero, Eusebio Martínez Cabrito, resultando los cuatro ocupantes del vehículo heridos leve el conductor y los restantes de pronóstico reservado.

Fueron trasladados a Puebla donde se les curó por un médico de la localidad.

El año musulmán

Tetuán.—Ha comenzado el nuevo año musulmán, correspondiente al 1360 de la Egira. El día se ha considerado festivo a todos los efectos oficiales y comerciales. Las baterías de marina de la Alcazaba han disparado las salvas de costumbre. En el hogar de la Comunidad Marroquí se ha celebrado una interesante reunión en la que hablaron el presidente Abdesalam y los profesores Amin Mahmud Brain Elgui y Mohamed Laarbi. Cerró el acto el jefe del Movimiento tradicionalista marroquí Mohamed Mekki Nasiti.

Paso de destructores ingleses

Valencia.—Frente al puerto de Gandía han pasado hoy tres destructores, al parecer ingleses.

Puente derrumbado por el temporal

Jaen.-A consecuencia del temporal se ha desbordado el Guadalquivir y ha derruído el puente de la carretera de Pozo Halcón a Ujar. El primer pueblo ha quedado totalmente incomunicado con la capital.

En Norteamérica funciona un cuerpo organizado de saboteadores

Nueva York.--El Inspector de la oficina federal de investigación, ha hecho público que se ha descubierto un Cuerpo organizado de agentes saboteadores en los Estados Unidos.

Al parecer, consta ya la identidad de la escuela donde reciben enseñanza sobre la técnica de la instrucción, y dicho centro está sometido a vigilancia.—Efe.

Pérdida de un submarino holandés

Londres.—El llamado cuartel general en Londres de la Marina holandesa anuncia la pérdida de un submarino holandés en el curso de operaciones de guerra efectuadas por fuerzas aliadas.—Efe.

Conformidad nipona a un protocolo soviético

Tokío.—El Gobierno nipón ha dado orden a su embajador en Moscú para que haga saber al Gobierno soviético que el Japón acepta el protocolo relativo a la prórroga del acuerdo sobre pesquerías.—Efe.

El 8.º Aniversario del Nacionalsocialismo

Berlín.—El 8.º aniversario de la subida al Poder del Nacionalsocialismo, se refleja hoy en los periódicos alemanes que dedican gran extensión a la conmemoración de esta fecha.

Todos los periódicos coinciden en señalar las grandes empresas realizadas por el Nacional-socialismo a partir del 30 de enero de 1933. El pueblo alemán celebra esta fiesta en el momento en que dos mundos diferentes entablan gigantesco combate, subrayan los diarios alemanes.—Efe.

De la Comisaría

Tres detenciones

Han ingresado en la cárcel a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, José Otero Posadas, Manuel Soto Campano y Atilano Rodríguez Manso.

Comunicado oficial alemán

Las malas condiciones atmosféricas han obstaculizado las operaciones. Se efectuaron sin embargo operaciones de patrullas, durante las cuales capturamos prisioneros y armas.

En Cirenáica intensa actividad de la artillería, de las patrullas y de los destacamentos rápidos en la que colaboró activamente nuestra aviación.

Africa Oriental: En el frente Norte han sido rechazadas las fuerzas australianas y reconquistada una localidad. Se capturaron prisioneros y armas.

En diferentes sectores del frente Sur hemos atacado y puesto en fuga a las columnas enemigas. Nuestras formcaiones aéreas bombardearon intensamente los medios mecanizados, tropas y posiciones del enemigo.

La aviación británica realizó algunas incursiones sobre una de nuestras bases aéreas causando daños ligeros. Fue derribado un avión de caza enemigo.—Efe.

Comunicado oficial griego

Berlín.—En el curso de reconocimientos armados sobre las islas británicas, la aviación alemana atacó las instalaciones industriales de la costa central de Inglaterra, así como las del S. E. del mismo país.

La artillería de largo alcance del Ejéército alcanzó los objetivos militares del S. E. de Inglaterra.

Formaciones bastante numerosas de aviones de combate, atacaron durante la noche última los objetivos militares de los alrededores de Londres, lanzando bombas explosivas e incendiarias.

En la misma noche el enemigo ha bombardeado dos localidades del N. O. en la región costera alemana. Fue alcanzado un barrio de viviendas y un campamento de trabajo y varias personas resultaron muertas o heridas. Los daños materiales son insignificantes.

Un avión alemán dado como perddo en el comunicado de ayer ha regresado a su base.—Efe.

Detención de un abogado cubano

La Habana.—La policía ha procedido a la detención del abogado Calzandilla. Se dice que el detenido había pedido telegráficamente a Roosevelt la anexión de Cuba. Al mismo tiempo, según se indica, el senador norteamericano Smathers propuso la adhesión de Cuba a los Estados de la Unión.—Efe.

El presidente de Eslovaquia recibe al nuevo ministro de España, señor Cano y Tureba

Presburgo.-El presidente del Estado eslovaco, monseñor Tiso, ha recibido hoy al nuevo ministro plenipotenciario de España don Juan Manuel Cano y Tureba, que le presentó sus cartas credenciales. En las alocuciones pronunciadas con este motivo se pusieron de relieve las relaciones amistosas que existen entre España y Eslovaquia.—Efe.

Anuncios clasificados

Bares

AVELINO VALVERDE, Bar.—Especialidad en mariscos. San Pablo, 23.

BAR MODERNO Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierto de la casa tres platos: Pan, postre y vino, 3'50. San Torcuato 47. Tel. 1.210

SE TRASPASA. Por no poderlo atender su dueño se traspasa Bar, sitio céntrico.—Razón en esta Administración.

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATERIA "ALESI". Desayunos económicos.—Servicio esmerado.—San Vicente 7. (Trinquete grande). Tel 1208

Bar Comedor "EZEQUIEL". Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3,50 pesetas.—Sacramento, 4

BAR REDONDO Café exprés, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1.230

BAR POZO Vinos y licores. Merendará usted bien por poco dinero Sacramento, 5

BAR AGUILA Café Exprés, Mariscos.—Viriato, 6. Tel. 1595

Calzados

"EL PORVENIR" Calzados PELAEZ Tel. 1430. San Torcuato núm. 11

Otras industrias

RAMIRO Sastre San Andrés núm. 23

Joyería, Relojería y Optica Viuda de CIRIACO DEL RIO. Se despachan recetas de Sres. oculistas. Santa Clara núm. 27

Casa PEREGIL. Vaciador, Perfumería y cuchillería. Propietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 8

Gran Panadería "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla Especialidad en vienas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730

"BILBAO" Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión 59. Teléfono, 1.673

LA LLAVE.—Almacén de hierros y ferretería. Muebles baratos.—Calvo Sotelo, 34.—Tel. 1645

Para muebles "OSNOLA" San Torcuato, 46

Radiofelcfonía

Talleres Radio LEVI. Aparatos, reparaciones y construcciones. Instalaciones de alumbrado y fuerza. Amplificadores para bailes y de alquiler. Plaza de Santiago, 6.—Teléfono 1213.

SAMI. El parche rápido de garantía : : :

Tejidos y Confecciones

GARCIA CASADO Altas Novedades Sastrería. S. Clara 29

Sucesor de A. PRIETO Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal, 2 Teléfono 1314

Gabanes y TRAJES Inmenso surtido SASTRERIA «AMIGO» Teléfono 1426

"EL MUNDO" Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

EL PENSAMIENTO Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

"LA PERLA" Casa de las lanas Santa Clara, 5

Ultramarinos

Casa FAUNDEZ.—Comestibles finos.—Santa Clara 61. Tel. 1658

Tocinería, Salchichería MAXIMINO MARTIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525

COMESTIBLES Conservas y Licores. Elías Luis.—Calle de Fabriciano Cid, 34

Lea V. mañana **HERALDO DE ZAMORA**

Varios

TRASPASO CANTINA con bodega. Sitio céntrico, (detrás de San Juan). Para informes en esta Administración.

Naranjas Las que recibe «CASA FERRERO» son las mejores —Ventas por mayor y menor Avenida de la Feria, 1, Teléf. 1460. — Zamora

GABRIEL JODRA, Joyero-Grabador Compro Plata y Oro *Calle de la Virgen, 1, (esquina a Toral).*

CERTIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, 49.

PROPIETARIOS de CASAS.—Adquirir Declaraciones Juradas en LIBRERIA **Pertejo**

NUEVA INDUSTRIA. Fábrica de MOSAIQUETES con personal competentísimo para su colocación. Fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. Fabricación de TUBERIA DE CEMENTO. Salvador García Vilaplana. — Santa Clara, 2.—Zamora.

Huevos. Al por mayor y menor compra y vende «CASA FERRERO», Teléfono 1460.—Almacén de Naranjas —Avenida de la Feria, número 1.—Zamora.

Peluquerías

PELUQUERIA DE SEÑORAS «LA BARCELONESA», establecida en las Cortinas de San Miguel, 8, ofrece a las señoras sus esmerados servicios de peluquería y muy especialmente «Permanentes con corrientes y sin ella.—No confundirse «La Barcelonesa», Cortinas de San Miguel, 8.

DORITA.—La profesional en Permanentes con corriente y sin ella. Ondulación Marcel, corte de pelo y tintes. Todos estos servicios a domicilio. Calvo Sotelo. Toral, 2.

¡Señoras! ¡Señoritas! La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas. Peluquería RAMOS, Plaza San Miguel, 4, pral.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría de 18 años. Para informes en Benegiles Soledad Giraldo.

AMA DE CRIA, casada, con leche fresca y abundante, con buenas referencias, se ofrece para criar en su casa.—Razón, Felisa Rodríguez Vicente, en La Hiniesta.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Vidayanes de Campos (Zamora). Informará, Esperanza Burones.

Confiterías

Confitería - Pastelería «EL POSTRE» Bombonería fina Gran surtido. San Torcuato, 40, y San Pablo, 13 Teléfono 1534

Pastelería, Repostería BARQUERO.— Unica casa en la exquisita Rosquilla del Angel. Llame V. al Tel. 1493

Ventas

CAÑIZAS Ó TELERAS. Leña para calefacciones y cocinas. Serrería del Barrio de Pinilla o Bazar J., San Torcuato 20, Zamora

SE VENDEN una máquina de escribir "Yost" núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informarán Bar Comedor Tres Hermanos.

SE VENDEN 2 motores, de 3 H. P. y 1 y medio H. P., corriente contínua.—Para verlos y tratar en HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDEN 4.000 arrobas de caña de pino Para tratar en esta Administración.

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Estos anuncios se reciben en la Administración de HERALDO, hasta las cinco de la tarde.

ULTIMAS NOTICIAS

Tarjetero MEDICOS **Profesional**

E. BUITRON QUEIPO DE LLANO — Garganta, Nariz y Oídos — 10 a 1 y de 4 a 6 Reina, 14, Zamora

FRANCISCO PASCUAL T. Enfermedades del aparato digestivo Carniceros, 1, Zamora

A. CRESPO GARROTE Medicina General y enfermedades de la infancia Consulta martes, viernes y 12 de cada mes Santa Clara, 59, dupl. pral.

A. ALLUÉ HORNA Especialista Director del Dispensario Infantil. De 1 a 2 y 4 a 6 Ramos Carrión, núm. 14

DR. FRANCISCO GONZALEZ

OTORINOLARINGOLOGO

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado, en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Av. José Antonio, núm. 2. Tel. 1664.—Su casa en León, Pl San Marcos, 5, Tel 1967

ANTONIO BEDATE F. Médico - Odontólogo Ramón Alvarez, 1, primero, Zamora

FRANCISCO GAMAZO Enfermedades de la infancia De 11 a 1 San Pablo, 8. Telf. 1647

RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oídos Santa Clara, 26

A. GARCIA PALACIOS Piel y venéreas De 12 a 2 y de 5 a 7 San Torcuato, 16

ALFONSO RAMOS

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Avenida José-Antonio, núm. 2.—Teléfono 1664.—Zamora

CALAMITA RUY-WAMBA Montales y Venéreas De 12 a 1 y de 7 a 8 Santa Clara, 63

MANUEL AGUIRRE DIEZ Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 56. Ent.º

T. PEREZ HERNANDEZ Medicina general De 12 a 2 Pelayo, 8, 1.º Telf. 1533

C. CASASECA Cirugía General—RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida Tres Cruces, n.º 18 Teléfono 1303

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION

Dr. MORAZA Catedrático de Cirugía Consulta de 1 a 3

Dr. POBLACION Partos y Ginecología Consulta 11 a 1 y 4 a 5

RADIUM Y RAYOS X

Eras, núm. 10 Salamanca Teléfono 1146

Lisboa.—Se reciben noticias de Londres indicando que la agitación comunista reviste caracteres de gravedad. Han sido repartidas profusamente por todas partes, folletos de propaganda, y los agentes comunistas excitan a los obreros a ir a la huelga.

En algunas fábricas se han registrado discusiones políticas que en ocasiones obligaron a suspender el trabajo.—Efe.

—

Bucarets.--El Rey Miguel ha enviado al General Antonescu, el siguiente telegrama: «Merece el agradecimiento de la Patria por haber restaurado el orden y la tranquilidad. En el momento en que se constituye el nuevo gobierno rumano os expreso mi admiración y mi confianza. Viva Rumania.—Efe.

—

Bucarets.-Oficialmente se anuncia que 106 instigadores y participantes de los últimos acontecimientos registrados en esta capital y en 32 provincias han sido detenidos, no habiéndose facilitado sus nombres a excepción del coronel Ladviano. ex prefecto de policía de Bucarets.

La visita a las prisiones de la prefectura de Policía de la capital, es libre con objeto de que cualquiera pueda asegurarse de que a nadie se ha hecho objeto de malos tratos.

Ministerio de Cultura 2011